

PROTECCIÓN DE DATOS

Adaptación y desarrollo en seguridad y protección de datos, S.L., CODAPROT, presta los servicios de consultoría y asesoramiento, en la normativa de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales a:

FEDERACIÓN BIZKAINA DE MOTOCICLISMO

Conforme a las obligaciones establecidas en:

- **Reglamento (EU) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016.**
- **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.**

Este documento es **válido hasta el 12 de noviembre de 2026**

En Burgos, a 13 de noviembre de 2025

CODAPROT
Protección de Datos
Plaza Vega nº 7, bajo
09002 Burgos
Telf./Fax 947 255 825 - 662 098 941 [Http://www.codaprot.es](http://www.codaprot.es) info@codaprot.com

El presente documento se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato suscrito por las partes. Asimismo ha sido emitido en virtud de la información facilitada por la empresa acreditada en la fecha del contrato, estando por tanto condicionado a la veracidad de la misma.